

Resolución N° 323-2023

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 28-22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, No. 247-12, y en cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley de Función pública, No. 41-08, queda designado el siguiente personal:

1. **Gabriel Del Rosario Rodríguez**, Cédula No. 002-0025973-7, quien queda designado Representante de la Comisión de Personal, en virtud de lo establecido por el Art. 16 de la Ley de Función Pública 41-08 y su Reglamento de Aplicación 523-09.

En espera del fiel cumplimiento de la presente resolución, e instruyéndole en el sentido de que la misma está apegada a los procedimientos de rigor establecidos en esta institución.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días (27) del mes de noviembre del año 2023.



Lic. Hecmilio A. Galván Cruz
Director Ejecutivo

Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario

